

Perú: Federación Departamental de Vendedores Ambulantes de Lima y el Callao, FEDEVAL

1. Breve historia	Constituida en 1979, sobre la base de organizaciones distritales existentes.
2. Vinculaciones externas	Fundadora de la Central Unitaria de Trabajadores, CUT. Afiliada a Streetnet.
3. Colectivos	Trabajadores autoempleados en el comercio ambulante como vendedores de “paraditas”, mercados, mercadillos, campos feriales. En 2008, tras una modificación de sus Estatutos, amplía su cobertura de trabajadores a otros rubros comerciales: galerías, centros comerciales, conglomerados comerciales, bodegas y bodegueros, etc.
4. Representación	6000 afiliados. La membresía ha bajado en los últimos años por los constantes desalojos que se han dado como consecuencia de la recuperación de las vías públicas y la modernización y formalización de los vendedores ambulantes que viene aplicando las autoridades municipales, ha disminuido la representatividad de estos en la Federal.
5. Experiencias	<p>Se ha podido influir de alguna manera en decisiones de políticas públicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - constitución de la Comisión Tripartita de Economía Social en el Consejo Nacional del Trabajo. - experiencias de negociación con algunas autoridades Municipales que han tenido un concepto social y democrático, con respecto al ordenamiento y regulación de la vía pública y otros conceptos de interés de los trabajadores ambulantes. Ello ha incluido la gestión y participación, junto con la autoridad Municipal, de una ordenanza que regula el trabajo en el espacio público y establece el diálogo social y la negociación colectiva entre el poder público local y los representantes de los trabajadores del comercio popular. Esta norma sigue vigente, pero las autoridades no han querido aplicar. - elaboración de un anteproyecto de ley del trabajador autoempleado por parte del Congreso, en que se reconoce su calidad jurídica como trabajador en toda su dimensión. <p>Otra de las experiencias es que los dirigentes de la Fedeval, se han capacitado y formado en muchos temas de carácter sindical, que lo viene replicando en sus bases sociales y asociativas.</p>
6. Dimensión de género	<p>La dimensión o posicionamiento de género en la Federación es un principio y mandato que Federal cumple y respeta. Actualmente, el consejo directivo tiene 7 mujeres sobre un total de 12 miembros. Asimismo, tiene un colectivo de mujeres que se ocupa del tema.</p> <p>Del total de trabajadores ambulantes, el 65% son mujeres, y de estas el 45% son madres solteras y de la tercera edad. La representación de la mujer en la Federación equivale al 55% del total.</p>